



HECHO ESENCIAL

SalfaCorp S.A.
Registro de Valores N° 843.-

Santiago, 25 de junio de 2013

HE-05-2013

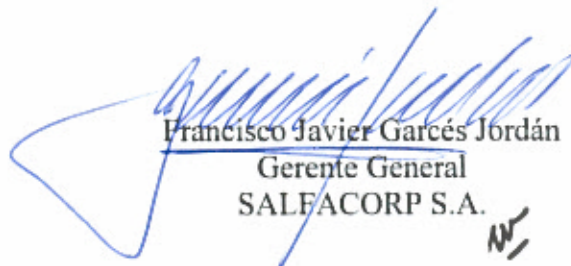
Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago – Chile
PRESENTE.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

En considerando a las condiciones de incertidumbre de los mercados nacionales e internacionales, el Directorio de SalfaCorp S.A. en sesión celebrada el día de hoy, acordó no continuar con los planes y análisis tendientes a evaluar una eventual división de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Francisco Javier Garcés Jordán
Gerente General
SALFACORP S.A.



c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos